

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE
LAS CUENTAS ANUALES**

A los Accionistas del
REAL CLUB DEPORTIVO ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.

1. Hemos auditado las cuentas anuales del **REAL CLUB DEPORTIVO ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.**, que comprenden el Balance de Situación al 30 de Junio de 2010, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación es responsabilidad del consejo de administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el apartado 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009/10 las correspondientes al ejercicio anterior.

Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009/10. Con fecha 23 de octubre de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008/09, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española vigentes en dicho ejercicio en el que expresamos una opinión con salvedades.

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2010 han sido firmadas por los señores miembros del Consejo de Administración el treinta de septiembre de 2010 con la excepción de tres de ellos por encontrarse ausentes en el momento de su formulación

3. Las notas 4 y 8 de la memoria mencionan que al cierre del ejercicio la Sociedad considera que no existe indicios de deterioro y, que por ello, no ha sido necesario recoger ninguna corrección del valor de sus activos financieros. No obstante, a la fecha de este informe, no hemos obtenido documentación suficiente que soporte dicha afirmación respecto del saldo mantenido con clientes y deudores varios y no disponemos de valoraciones externas que permitan conocer el valor razonable de estos activos financieros ni de proyecciones futuras de los flujos de efectivo que los mismos puedan generar para satisfacerlos de que no es necesaria ninguna corrección valorativa a 30 de junio de 2010.

Padilla, 228, 5è 2a - 08013 Barcelona
T. 93 265 03 35* - F. 93 232 07 86
audit@tac-group.com
CIF B-61.189.213

